



**RESOLUCIÓN DE GERENCIA GENERAL
N° 006 - GG - AGROBANCO - 2019**

Lima, 05 de junio de 2019

VISTO:


La Resolución de Gerencia General N°002-GG-AGROBANCO-2019, mediante la cual se aprueba el Plan Anual de Contrataciones para el año 2019.

La Resolución de Gerencia General N°004-GG-AGROBANCO-2019, mediante la cual se aprueba la primera modificación del Plan Anual de Contrataciones.




La Resolución de Gerencia General N°005-GG-AGROBANCO-2019, mediante la cual se aprueba la segunda modificación del Plan Anual de Contrataciones.

El Informe N°007-2019-AGROBANCO/DLG sobre la tercera modificación del Plan Anual de Contrataciones.


CONSIDERANDO:

Que, mediante Ley N° 29523, se aprobó la Ley de Mejora de Competitividad de las Cajas Municipales de Ahorro y Crédito del Perú, mediante la cual se excluye a la cajas municipales de ahorro y crédito de la Ley de Contrataciones del Estado y su Reglamento.

Que, mediante Ley N° 29596, se aprobó la Ley que viabiliza la ejecución del Programa de Reestructuración de la deuda agraria (PREDA), en el cual se señala que el Banco Agropecuario adoptará las acciones necesarias para facilitar la recuperación de la cartera adquirida a nivel nacional, quedando comprendido dentro de los alcances de la Ley N° 29523, Ley de Mejora de la Competitividad de las Cajas Municipales de Ahorro y Crédito del Perú, sin perjuicio de las disposiciones que establezca la Superintendencia de Banca, Seguros y Administradoras Privadas de Fondos de Pensiones para dicho fin.



Que a efecto de incluir el proceso solicitado por la Gerencia de Auditoría Interna que permita mantener el Plan Anual de Contrataciones actualizado con las necesidades del Banco;

SE RESUELVE:

Artículo 1.- Modificar el Plan Anual de Contrataciones para el año 2019 aprobado mediante Resolución de Gerencia General 002-GG-AGROBANCO-2019, Resolución de Gerencia General 004-GG-AGROBANCO-2019 y Resolución de Gerencia General 005-GG-AGROBANCO-2019 de acuerdo al siguiente detalle:




PROCESO A INCLUIR:

Nº	Área	Objeto de Adquisición o Contratación	Bien / Servicio / Consultoría	Plazo Estimado de Ejecución (En meses)	Valor Estimado de la Adquisición o contratación (moneda nacional)	Tipo de moneda	Nivel de Adquisición	Fecha Probable para la Convocatoria	Tipo de Gasto
41	Auditoría Interna	Contratación del servicio profesional para la determinación de los procesos para la atención de la implementación de las recomendaciones contenidas en los informes de auditoría del órgano de control	Servicio	4	34,000.00	soles	Nivel I	junio	Gasto Corriente
					34,000.00				



Artículo 2.- Publicar en la página web del Banco Agropecuario la presente resolución.

REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE


AGROBANCO
BANCO AGROPECUARIO

Carlos Mauricio Montoya Rivas
 Gerente General (e)

